

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCVI - TOMO DXXII - Nº 140
CORDOBA, (R.A.) VIERNES 25 DE JULIO DE 2008

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-023311/2005 "GONZALEZ JUAN DOMINGO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. González Juan Domingo., D.N.I. N° 23.959.763, sobre un inmueble de 40 has. Ubicado en el Dpto. Minas - Pedanía Ciénaga del Coro, Pueblo Ciénaga del Coro - Paraje Alto Horqueta - calle Pública s/n, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Estancia Las Barrancas, en su costado Sur con Estancia Las Vizcacheras, en su costado Este con Estancia Coro Chico y en su costado Oeste con Agua de la Cruz, - cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 07/07/08. (Art. 14 Ley 9150, En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 17212 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-007529/2005 "RODRÍGUEZ MARÍA LIDIA - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Rodríguez María Lidia., D.N.I. N° 13.929.759, sobre un inmueble de 200 m2. Ubicado en el Dpto. Minas - Pedanía Ciénaga del Coro, Pueblo Ciénaga del Coro - calle R. González Ardiles s/n, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Camino Público, en su costado Sur con Suc. Aparicio, en su costado Este con Suc. Aparicio y en su costado Oeste con Suc. Aparicio, - cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 07/07/08. (Art. 14 Ley 9150, En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 17211 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-025409/2005 "GUZMÁN PETRONA TERESA - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Guzmán Petrona Teresa., D.N.I. N° 10.756.978, sobre un inmueble de 7 has. Ubicado en el Dpto. Minas - Pedanía Ciénaga del Coro, Pueblo Ciénaga del Coro - Paraje El Pintado - calle Pública s/n, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Suc. Díaz, en su costado Sur con Suc. González y Velez, en su costado Este con Suc. Romero y en su costado Oeste con Campo Abierto, - cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 07/07/08. (Art. 14 Ley 9150, En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo

perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 17210 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-007567/2005 "GONZALEZ CATALINA HILDA - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. González Catalina Hilda., D.N.I. N° 05.943.744, sobre un inmueble de 7812 m2. Ubicado en el Dpto. Minas - Pedanía Ciénaga del Coro, Pueblo Ciénaga del Coro - Paraje Coro Chico - calle Pública s/n, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Camino Vecinal, en su costado Sur con Ramón Velez, en su costado Este con Suc. Rufino Vélez y en su costado Oeste con Ramón Vélez, - cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 07/07/08. (Art. 14 Ley 9150, En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 17209 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-008408/2005 "QUINTEROS MARGARITA IGNACIA - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Quinteros Margarita Ignacia., D.N.I. N° 14.538.689, sobre un inmueble de 1050 m2. Ubicado en el Dpto. Minas - Pedanía Ciénaga del Coro, Pueblo Ciénaga del Coro - Paraje El Carrizal - calle Pública s/n, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Suc. Tobares, en su costado Sur con Suc. Tobares, en su costado Este con Suc. Tobares y en su costado Oeste con Camino Provincial, - cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 07/07/08. (Art. 14 Ley 9150, En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 17208 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-072889/2006 "CABRERA MARIO UBALDO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Cabrera Mario Ubaldo, D.N.I. N° 26.757.591, sobre un inmueble de 3025 m2. Ubicado en el Dpto. Marcos Juárez, Pedanía Liniers, Pueblo Colonia Italiana, Lugar Colonia Italiana, calle Río Negro y Río Cuarto, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Propiedad de la misma Mz., en su costado Sur con calle Río Negro, en su costado Este con calle Río Cuarto, y en su costado Oeste con Propiedad de la misma Mz., siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 19052505966-2, según informe emitido

por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 16 de Marcos Juárez,- cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 20/06/08.

5 días - 15767 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-025542/2005 "GOTTARDI ROSA ELIZABETH - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Gottardi Rosa Elizabeth , D.N.I. N° 12.993.089, sobre un inmueble de 18660 m2. Ubicado en el Dpto. Unión, Pedanía Bell Ville, Pueblo Morrison, Lugar Zona Rural sur de Morrison, calle Pública s/n, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Calle Pública., en su costado Sur con Hogar Agrícola Justiniano Pose, en su costado Este con Río Citalamochita, y en su costado Oeste con Hogar Agrícola Justiniano Pose,- cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 20/06/08.

5 días - 15766 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-010346/2005 "LLANOS MARIA TERESA - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Llanos María Teresa , L.C. N° 02.804.989, sobre un inmueble de 387 mts2. Ubicado en el Dpto. San Alberto - Pedanía Tránsito - Lugar "San Lorenzo", calle Pública de San Lorenzo s/n, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Giacomuzzi Julio Cesar, en su costado Sur con Baldío, en su costado Este con Camino Público de San Lorenzo y en su costado Oeste con Giacomuzzi Nancy Victoria,- cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 06/06/08.

5 días - 15765 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-003610/2004 "TABARES ARTURO ADALBERTO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Tabares Arturo Adalberto, D.N.I. N° 07.973.605, sobre un inmueble de 318,30 m2, Ubicado en el Dpto. Córdoba Capital, B° San Nicolás - calle Setúbal 1732, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con calle Setubal, en su costado Sur con Lote N° 27, en su costado Este con Lote N° 28 y en su costado Oeste con Lotes N° 1 -2 y 3, siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 11011232395-3, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba- Distrito Catastral Delegación Centro,- cita al Titular Registral Sr. Alarcón Juan Carlos, DNI 07.630.231 y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 18/06/08.

5 días - 15764 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-024735/2005 "PEREIRA HAYDEE ROSARIO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Pereira Haydee Rosario , D.N.I. N° 21.753.783, sobre un inmueble de 3 has. 7000 mts2. Ubicado en el Dpto. Pocho, Pedanía Parroquia, Pueblo Las Palmas, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Sur Oscar Vicente Arteta, en su costado Este Oscar Vicente Arteta y en su costado Oeste con Bonifacio Hernán Pereyra,- cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 20/06/08.

5 días - 15763 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-024736/2005 "PEREIRA HAYDEE ROSARIO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Pereira Haydee Rosario , D.N.I. N° 21.753.783, sobre un inmueble de 5 has. Ubicado en el Dpto. Pocho, Pedanía Parroquia, Pueblo Las Palmas, Lugar Chacras Viejas, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte Cleofé Oviedo, en su costado Sur Julio Pereyra, en su costado Este Oscar Vicente Arteta y en su costado Oeste con Estancia Agua de la Cumbre,- cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 20/06/08.

5 días - 15762 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-024737/2005 "PEREIRA HAYDEE ROSARIO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Pereira Haydee Rosario , D.N.I. N° 21.753.783, sobre un inmueble de 49 has. Ubicado en el Dpto. Pocho, Pedanía Parroquia, Pueblo Las Palmas, Lugar Chacras Viejas, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte Estancia Agua de la Cumbre, en su costado Sur Julio Pereyra, en su costado Este Suc. de Echegaray y en su costado Oeste con Estancia Agua de la Cumbre y Suc. del Vallecito,- cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 20/06/08.

5 días - 15761 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-024739/2005 "PEREIRA HAYDEE ROSARIO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Pereira Haydee Rosario , D.N.I. N° 21.753.783, sobre un inmueble de 14 has y 7 has. Ubicado en el Dpto. Pocho, Pedanía Parroquia, Pueblo Las Palmas, Lugar Chacras Viejas, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte Echegaray y Oviedo, en su costado Sur Julio Pereyra, en su costado Este Echegaray y en su costado Oeste con Propiedad de Oviedo,- cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 20/06/08.

5 días - 15760 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-024742/2005 "PEREIRA HAYDEE ROSARIO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Pereira Haydee Rosario , D.N.I. N° 21.753.783, sobre un inmueble de 33 has. 5000 m2. Ubicado en el Dpto. Pocho, Pedanía Parroquia, Pueblo Las Palmas, Lugar Agua de la Cumbre, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte Cleofé Oviedo, en su costado Sur Manuel Oviedo, en su costado Este Bonifacio H. Pereyra y en su costado Oeste con Estancia Los Pocitos,- cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 20/06/08.

5 días - 15759 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro 0535-005947/2004 "BOLLETTA ELSA GABRIELA - SOLICITA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE POSESIÓN, Notifica a: BARMAIMON Y POZZO S. A. el siguiente proveído: Córdoba 06 DE Junio DE 2008. Atento el estado de las actuaciones y surgiendo en el expediente N°0535-026500/2006 caratulados BOLLETTA ELSA GABRIELA -SOLICITA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE POSESION por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión , requerida por la Sra. Bolletta Elsa Gabriela DNI N 10.376.085, sobre un inmueble de 630m2 ubicado en el Dpto. Calamuchita - Pedanía Reartes- calle publica s/n , linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañada

a autos en su costado Norte con lote N 6 , en su costado Sur con calle publica, en su costado Este con calle publica y en su costado oeste con lote N 8, siendo el número de cuenta de la parcela ante mencionada 1201-0676330-1, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia. de Córdoba- Distrito Catastral N° 12 de Santa Rosa- cita al titular registral BARMAIMON Y POZZO S. A. , para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la ley 9150. Fdo MANUEL RIVALTA Presidente Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos.

5 días - 17226 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro 0535-075135/2006 "BUSTOS ALBERTO - SOLICITA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE POSESIÓN, Notifica a: BUSTOS ALBERTO DNI N 18.017.117 el siguiente proveído: Córdoba 12 de octubre de 2007. Atento a las constancias de autos y previo a la prosecución del trámite cítese al Sr. Bustos Alberto a los fines que complete porcentaje en la posesión del inmueble que pretende inscribir de la declaración jurada obrante a fs. 2. Todo ello con la firma del rogante y dos testigos certificadas ante autoridad notarial, judicial o policial . Lo expuesto deberá cumplimentarlo en el plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento del archivo de las presentes actuaciones Notifíquese Fdo Dr. Mariano E. Pelliza Palmes Coordinador Área Jurídica. Fdo MANUEL RIVALTA Presidente de Unidad Ejecutora para el Saneamiento de títulos. Cba 14 de julio de 2008

5 días - 17225 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro 0535-004806/2004 "ROLDAN ARIEL GUSTAVO - SOLICITA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE POSESIÓN, Notifica a: ROLDAN ARIEL GUSTAVO DNI N 27.550.017 Córdoba 17 de Mayo de 2007. Atento las constancias de fs. 28 y 31 archívense las presentes actuaciones. Fdo Lopez María de las Mercedes Coordinadora General .Fdo MANUEL RIVALTA Presidente de Unidad Ejecutora para el Saneamiento de títulos. Cba 14 de julio de 2008

5 días - 17224 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro 0535-005947/2004 "CASTELLA GABRIELA ALEJANDRA - SOLICITA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE POSESIÓN, Notifica a: CASTELLA GABRIELA ALEJANDRA DNI N 17.013985 Córdoba 01 de setiembre de 2006. Atento a las constancias de autos y previo a la prosecución del trámite Exp. Nro 0535-005947/2004 cítese a las Sra Castella Gabriela Alejandra, DNI N 17.013.985, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen N° 237 de la loc. De Capilla del Monte, Dpto. Punilla, para que en el término de veinte días (20) , comparezca ante la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley N° 9150, a los fines de completar porcentaje de la posesión linderos, numero de cuenta designación catastral y oficio y dominio afectado por la posesión si lo tuviera y fotocopia de DNI de los testigos certificada por autoridad competente Notifíquese. Fdo Dra María de las Mercedes Lopez Coordinadora General - Córdoba 14 de julio de 2008. Atento a las constancias del expediente de referencia, notifíquese el decreto de fecha 01 de setiembre de 2006, bajo apercibimiento que de no cumplimentarse el mismo en el término establecido se archiven las presentes actuaciones Fdo Lopez María de las Mercedes Jefe de Area .Fdo MANUEL RIVALTA Presidente de Unidad Ejecutora para el Saneamiento de títulos. Cba 14 de julio de 2008

5 días - 17223 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro 0535-002977/2004 "NÚÑEZ JOSE EPIFANIO - SOLICITA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE POSESIÓN, Notifica a: NÚÑEZ JOSE EPIFANIO DNI N 12.156.775 el siguiente proveído: Córdoba 5 de Junio de 2007 Atento a las constancias de autos y previo a la prosecución del trámite cítese al Sr. Núñez José Epifanio a los fines que complete en forma linderos y dibuje croquis del inmueble que pretende inscribir de la declaración jurada obrante a fs. 2 Todo ello con firma certificadas ante autoridad notarial, judicial o policial. Lo expuesto deberá cumplimentarlo en el plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento del archivo de las presentes actuaciones . Notifíquese. Fdo Dr. Mariano E. Pelliza Palmes Coordinador del Área Jurídica. Fdo MANUEL RIVALTA Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos .Cba. 14/07/2008.-

5 días - 17222 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro 0535-006130/2004 "CAMAÑO LUIS AQUILINO - SOLICITA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE POSESIÓN, Notifica a: CAMAÑO LUIS AQUILINO DNI N 7971.147 Córdoba 01 de setiembre de 2006. Atento a las constancias de autos y previo a la prosecución del trámite Exp. Nro 0535-005947/2004 cítese a las Sra Castella Gabriela Alejandra, DNI N 17.013.985, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen N° 237 de la loc. De Capilla del Monte, Dpto. Punilla, para que en el término de veinte días (20) , comparezca ante la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley N°

9150, a los fines de completar porcentaje de la posesión linderos, numero de cuenta designación catastral y oficio y dominio afectado por la posesión si lo tuviera y fotocopia de DNI de los testigos certificada por autoridad competente Notifíquese. Fdo Dra María de las Mercedes Lopez Coordinadora General - Córdoba 14 de julio de 2008. Atento a las constancias del expediente de referencia, notifíquese el decreto de fecha 04 de setiembre de 2006, bajo apercibimiento que de no cumplimentarse el mismo en el término establecido se archiven las presentes actuaciones Fdo Lopez María de las Mercedes Jefe de Area .Fdo MANUEL RIVALTA Presidente de Unidad Ejecutora para el Saneamiento de títulos. Cba 14 de julio de 2008

5 días - 17221 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-075670/2006 "CABRERA MARGARITA RAQUEL - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Cabrera Margarita Raquel, D.N.I. N° 17.720.811, sobre un inmueble de 23 has., Ubicado en el Dpto. Tulumba, Pedanía La Dormida - Pueblo San José de La Dormida, lugar Los Tres Churquis, zona Rural, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Ramón López, en su costado Sur con Dionisio Cabrera, en su costado Este con Dionisio Cabrera y en su costado Oeste con Dionisio Cabrera. Siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 35040650660-1, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 3 de Dean Funes,- cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 27/06/08. (Art. 14 Ley 9150, En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 17210 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-073361/2006 "CUELLO CECILIA AMADA - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Cuello Cecilia Amada, D.N.I. N° 16.956.288, sobre un inmueble de 252 m2, Ubicado en el Dpto. Minas, Pedanía San Carlos - Pueblo San Carlos Minas, lugar Centro, Av. Rafael Nuñez s/n, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Suc. Casimira Romero de Velez, en su costado Sur con Sucesores de Victoriano Sánchez, en su costado Este con calle Rafael Nuñez y en su costado Oeste con Sucesores de Antonio Frías. Siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 20041889607-8, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 4 de Cruz del Eje,- cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 27/06/08. (Art. 14 Ley 9150, En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 17218 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-008955/2005 "DÍAZ EDUARDO EVERJO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Díaz Eduardo Everjo, L.E. N° 08.654.441, sobre un inmueble de 170 has., Ubicado en el Dpto. Minas, Pedanía Estancia de Guadalupe - Pueblo Estancia de Guadalupe, lugar El Sunchal, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Nestor Sosa, en su costado Sur con Bernardo Díaz, en su costado Este con Héctor Díaz y en su costado Oeste con Terrenos del Poseedor. Siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 20040245048-6, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 4 de Cruz del Eje,- cita al Titular Registral Sr. Antonio Frias y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 27/06/08. (Art. 14 Ley 9150, En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que

ordene la inscripción.).-

5 días - 17217 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-073359/2006 "LA PIETRA PABLO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. La Pietra Pablo, D.N.I. N° 93.439.082, sobre un inmueble de 465,15 m2., Ubicado en el Dpto. Minas, Pedanía San Carlos - Pueblo San Carlos Minas, calle Hipólito Irigoyen s/n, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con calle Pública, en su costado Sur con Armando Cebrero, en su costado Este con Aníbal Flores y en su costado Oeste con Blanca Roque. Siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 20041869589-6, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 4 de Cruz del Eje,- cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 27/06/08. (Art. 14 Ley 9150, En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 17216 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-025833/2005 "MALDONADO MARIO MARTIN - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Maldonado Mario Martín, D.N.I. N° 04.986.978, sobre un inmueble de 720 m2., Ubicado en el Dpto. Córdoba Capital, Barrio San Martín, calle Paso de Uspallata 1676, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Raquel Aparicio, en su costado Sur con Sra. Martínez y Sr. Málvarez, en su costado Este con Sr. Málvarez y en su costado Oeste con calle Paso de Uspallata. Siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 11010023707-5, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral Capital,- cita al Titular Registral Sucesores de Agüero de De La Fuente, Catalina Rosa y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 27/06/08. (Art. 14 Ley 9150, En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 17215 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-023891/2005 "ORTIZ AGUSTIN DOMICIANO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Ortiz Agustín Domiciano, D.N.I. N° 11.605.533, sobre un inmueble de 12 has., Ubicado en el Dpto. Tulumba, Pedanía Santa Cruz, Lugar Corral de Barranca, Zona Rural, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Vidal Guayanes, en su costado Sur con Ernesto Casas y Vidal Guayanes, en su costado Este con Camino Provincial (Tulumba a La Toma) y en su costado Oeste con calle Ernesto Casas. Siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 35020668946-4, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 3 de Dean Funes,- cita al Titular Registral Sr. Bustos Andrés Zenón y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 27/06/08. (Art. 14 Ley 9150, En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 17214 - 31/7/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-002905/2004 "TAGLE MARTINEZ MIGUEL ALFREDO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión,

requerida por el Sr. Tagle Martínez Miguel Alfredo, D.N.I. N° 12.560.382, sobre un inmueble de 122 has.9426,63 m2., Ubicado en el Dpto. Río Seco, Pedanía Villa de María, Pueblo Villa de María, Lugar Pocito del Campo - que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Herederos Mamerto Villarreal y Marcos Gutierrez, en su costado Sur con Suc. Gregorio Islas Racado, Rufino Farias y Jesús Caminos, en su costado Este con Herederos Gregorio Islas Racado, Cristian Maute y Eduardo Doyhenza y en su costado Oeste con Suc. Gregorio Islas Racado, Cabral y otros, siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 26020289135-9, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia. De Córdoba - Distrito Catastral N° 3 de Dean Funes,- cita al Titular registral Sr. Santos Rojas y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 05/03/08.

5 días - 17213 - 31/7/2008 - s/c.-

LICITACIONES

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Licitación Pública N° 038/08

Objeto: Restauración de un torno Wohlenberg y un Centro de Mecanizado Mandelli Regent 1000. Consulta, retiro o adquisición de pliego: Fábrica Militar Río Tercero - Dir. Gral. De Fab. Militares - U.A.P.E. Consulta y obtención de pliego por internet. El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento, podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso, ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, acceso directo "Contrataciones Vigentes". Valor del pliego: sin valor. Presentación de Ofertas: Secretaría - F.M.R.T. - hasta el día 11 de Agosto de 2008 a las 09,45 hs. Fecha - hora y lugar de apertura: 11 de Agosto de 2008 - hora 10,00 en Of. De Adquisiciones de F.M.R.T.

2 días - 17105 - 28/7/2008 - \$ 84.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Licitación Pública N° 03/08 (Ley 13064)

Reparación techos Escuela de Enfermería - Facultad de Ciencias Médicas. Preadjudicario: Benedetti Diego Martín - Diamante N° 3444 - B° Matienzo. Monto: \$ 202.702,40.

N° 17253 - \$ 21.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

Contratación Directa N° 152/08.

Objeto: Provisión de tres selladores de tubuladuras de mesas, un sellador de tubuladuras con cabezal sellador manual y un destilador para agua con instalación y colector. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Departamento Compras - Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria (5000) Córdoba, en días hábiles administración de 8 a 15 hs. Valor del pliego: sin costo. Lugar de presentación de las ofertas: Laboratorio de Hemoderivados Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria - (5000) Córdoba - Departamento Compras - en días hábiles hasta el 14 de Agosto de 2008 a las 14 horas - Apertura: Laboratorio de Hemoderivados - Departamento Compras, en la dirección citada el 14 de Agosto de 2008 a las 14 horas.

N° 17336 - \$ 31.-

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MORTEROS DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Licitación Pública N° 01/2008

La Municipalidad de Morteros convoca a Licitación Pública para resolver la adquisición de materiales de trabajo para la obra: Plan 30 Viviendas "Mi Casa", con las siguientes características y especificaciones técnicas mínimas y en la cantidad que se detalla. La Obra consiste en la construcción de treinta unidades habitacionales en esta ciudad de Morteros. Dicha operatoria comprende la financiación del material para la construcción de las unidades habitacionales, consistentes en 10 viviendas de 1 dormitorio, de 50 ms2 cubiertos por unidad y 20 viviendas de 2 dormitorios, de 60 ms2 cubiertos por unidad, en inmuebles de propiedad de los adjudicatarios. El detalle de los materiales a cotizar es el siguiente: Materiales de corralón: 1) Cemento 5000 bolsas; 2) Arena gruesa 760 m3; 3) Arena fina 80 m3; 4) Cal viva 2000 bolsas; 5) Cemento de albañilería 2200 bolsas; 6) Hidrófugo 200 Kg. 7) Hierro Diám. 10 1010 barras; 8) Hierro Diám. 4,2 600 barras; 9) Bloques cemento 0,18 x 20 x 40 42.000 unidades; 10) bloques cemento 0,13 x 20 x 40 21.000 unidades; 11) Viquetas 3300 m. 1; 12) Bloques para techo 15000 unidades; 13) Granza 500 m3; 14) Piedra 6/19 120 m3; 15) Ladrillos comunes 45000 unidades. Materiales eléctricos: 1) Cajas octogonales 360 unidades; 2) Cajas rectangulares 720 unidades; 3) Tableros gales. Por 8 bocas 30 unidades; 4) Caja medidor 30 unidades; 5) Caja 2 térmicas y disyuntor 30 unidades; 6) Llaves 1 toma 420 unidades; 7) Llaves 1 punto 1 toma 150 unidades; 8) Llaves 1 comb. 1 punto 1 toma 60 unidades; 9) Llave 2 puntos 30 unidades; 10) Jabalina 30 unidades; 11) Cable 1 x 1 1/2 450 m. 1; 12) Cable 1 x 1 1/2 bicolor 3000 m. 1; 13) Cable 1 x 2 1/2 6000 m. 1; 14)



Disyuntores 25 mA 30 unidades. *Materiales para Instalación Sanitaria:* 1) Tanque de agua 30 unid. X 300 lts.; 2) Piletas de patio abiertas 30 unidades; 3) caño PVC Diám. 110 700 m.1; 4) Caño PVC Diám. 60 200 m.1.; 5) caño polipropileno 3/4 1500 m.1. 6) Caño polipropileno 1/2 400 m.1.; 7) Caños epoxi 500 m.1.; 8) Llaves de paso 60 unidades. *Materiales para terminaciones:* 1) Puertas de chapa de 0,90 30 unidades; 2) Puertas de chapa de 0,80 30 unidades; 3) Puertas placa de 0,80 50 unidades; 4) Inodoros 30 unidades; 5) Bidets 30 unidades; 6) Lavatorios con pie 30 unidades; 7) Piletas de cocina simples 30 unidades; 8) Grifería baño 30 juegos, 9) Grifería cocina 30 juegos, 10) Cerámicos pisos 120 ms2, 11) Revestimiento para pared 660 ms2. 12) Ventanas de chapa 1.2 x 1.2 110 unidades. Localidad: Ciudad de Morteros - Pcia. De Córdoba. Recepción de las Propuestas: hasta la hora 12,00 del día 29/7/2008. Lugar: Mesa General de Entradas y Salidas de la Municipalidad de la ciudad de Morteros. Apertura de las Propuestas: 29/7/2008. Hora: 12,30. Lugar: Municipalidad de la ciudad de Morteros. Presupuesto Oficial por la totalidad de los Items: \$ 877.283,20. Consultas y venta de pliegos: Lugar: Bv. 9 de Julio 992 - 2421 - Morteros - Tel. (03562) 404329 - 402109 - 404329 - Fax (03562) 424320. Hora: de 7,00 a 12,00. Valor del pliego y sellado: \$ 220.- La presentación de la propuesta deberá incluir todas las características del tubo y del material en si, siendo la presente enumeración sólo indicativa de las mínimas cualidades a tener en cuenta para la elección. Localidad: Ciudad de Morteros - Pcia. De Córdoba. Recepción de las Propuestas: hasta la hora 12,00 del día 29/7/2008. Lugar: Mesa General de Entradas y Salidas de la Municipalidad de la ciudad de Morteros. Apertura de las Propuestas: 29/7/2008. Hora 12,30. Lugar: Municipalidad de la ciudad de Morteros. Presupuesto Oficial por la totalidad de los Items: \$ 877.283,20. Consultas y venta de pliegos: Lugar: Bv. 9 de Julio 992 - 2421 Morteros - Tel. (03562) 404329 - 402109 - 404329 - Fax. (03562) 424320. Hora: de 07,00 a 12,00. Valor del pliego y sellado: \$ 220.-

2 días - 17409 - 28/7/2008 - \$ 240.-